

*RESOLUCION de 16 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 981/00, interpuesto por don Adolfo Rodríguez González ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior del Justicia de Andalucía con sede en Granada, se ha interpuesto por don Adolfo Rodríguez González recurso contencioso-administrativo núm. 981/00, S.2.<sup>a</sup>, contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 25.2.2000, por la que se estima en parte el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, de fecha 23.11.99, recaída en el Expediente Sancionador núm. ARR-2582/98 y 2583/98, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 981/00, S.2.<sup>a</sup>

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, a 16 de mayo de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

*RESOLUCION de 17 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 218/00, interpuesto por Fundiciones Caetano, SA, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, se ha interpuesto por Fundiciones Caetano, S.A., recurso contencioso-administrativo núm. 218/00 contra Resolución de fecha 28.1.2000, del Viceconsejero de Medio Ambiente, desestimatoria del recurso de alzada deducido contra la Resolución de la Delegación Provincial de la

Consejería de Medio Ambiente en Sevilla de fecha 21.9.99, recaída en el expediente sancionador núm. ATM-002/99, ins- truido por infracción administrativa a la normativa de Calidad Ambiental, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 218/00.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, a 17 de mayo de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

*CORRECCION de errores a la Resolución de 6 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1722/99-S.1.<sup>a</sup>, interpuesto por Plantaciones y Caminos, SL, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. (BOJA núm. 56, de 13.5.2000).*

Advertido error en la Resolución de 6 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1722/99-S.1.<sup>a</sup>, interpuesto por Plantaciones y Caminos, S.L., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 56, de 13 de mayo, se procede a la corrección del mismo:

Cuarta línea, donde dice:

«recurso contencioso-administrativo núm. 1729/99, S.1.<sup>a</sup>».

Debe decir:

«recurso contencioso-administrativo núm. 1722/99, S.1.<sup>a</sup>».

Sevilla, 18 de mayo de 2000

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 1 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 1488/2000).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de Impresión de la Revista Europa-Junta».

b) Plazo de ejecución: Dieciocho meses como máximo a partir de la formalización del contrato, pudiendo extinguirse antes en el caso de que se hubiera concluido la ejecución del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 10.750.000 ptas.
5. Garantía provisional: 215.000 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.
  - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 17.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 95/421.88.60.
  - e) Telefax: 95/421.15.57.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Los indicados en los Pliegos del contrato.
  - b) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil. El horario de presentación será de 9,00 a 14,00 horas.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17.
  - b) Fecha: Al tercer día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.
  - c) Hora: 14 horas.
10. Otra información:
11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de junio de 2000.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 26 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 1458/2000).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 01.026/00.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Servicio de Consultoría y Asistencia en la realización de Auditorías Operativas, a 31.12.99, a 13 Centros dependientes de la Consejería de Asuntos Sociales (7 Centros de atención a Minusválidos y 8 Centros Provinciales de Drogodependientes)».

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: En las ocho provincias andaluzas.
- d) Plazo de ejecución: Cinco meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: Ocho millones quinientas siete mil ciento ochenta y cuatro pesetas (8.507.184 ptas.), 51.129,30 euros, incluido IVA y demás impuestos.
5. Garantías. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 6.<sup>a</sup>
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 95/506.46.40.
  - e) Telefax: 95/506.47.19.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCA).
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las catorce horas. Si el último día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 4.2 del PCA.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
    - 2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta baja.
    - 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Secretaría General Técnica. Sala de Juntas.
  - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 6.<sup>a</sup>
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.
  - e) Hora: A las doce.
10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de mayo de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.